

# DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora: Holcim (Argentina) S.A.

¿Informa Dividendo Anticipado? No

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: César Gustavo Valdez

Cargo del Firmante del Aviso: RESPONSABLE DE RELACIONES CON EL MERCADO

Fecha del Aviso: 06/06/2022

Fecha de Pago: 13/06/2022

Fecha de Registro ("Record Date"): 10/06/2022

Fecha de la Asamblea que aprobó el pago del dividendo: 25/04/2022

Fecha del Directorio que aprobó y/o determinó el pago del dividendo: 06/06/2022

Ejercicio al que corresponde el dividendo: 31/12/2021

Monto del Capital Social: 365.742.910,00

Acciones que participan en la distribución

| Descripción |           |       | Valor Nominal |         | Cantidad    | Códigos |       |      |
|-------------|-----------|-------|---------------|---------|-------------|---------|-------|------|
| Tipo        | Clase     | Votos | Moneda        | Valor   |             | BYMA    | CVSA  | ISIN |
| Ordinaria   | Sin Clase | 1     | Pesos         | 1,00000 | 365.742.910 |         | 00733 |      |

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Pesos

¿Utiliza Tipo de Cambio? No

¿Tiene opción de moneda? No

Monto total a distribuir en moneda de pago: 3.291.686.190,00

Monto total a pagar por acción en circulación: 9,0000000000

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 900,0000000000%

Pago único o en cuota: Único

Agente de Pago:

CAJA DE VALORES S.A.

Sujeta a retención del Impuesto a los Bienes Personales:

Sujeto a retención del impuesto a los bienes personales:

No

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias:

Si, a cargo de Caja de Valores

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:

Caja de Valores S.A. retendrá e ingresará al Fisco los importes que correspondan en cada caso en concepto de Impuesto a las Ganancias de conformidad con el Decreto 824/2019 texto ordenado del Impuesto a las Ganancias, art. 48 de la Ley 27.541, Ley 27.630, la Resolución General N° 4478/2019 y demás normativa que aplique en su carácter de agente de retención de los accionistas que se presenten al cobro y que hayan sido alcanzados por ese gravamen.

¿Existen acciones cartulares?

No

Observaciones:

Los dividendos que se distribuyen corresponden a más de un ejercicio, y se conforman por los ejercicios finalizados el 31-12-2020 y 31-12-2021, respectivamente.